

INSCRIPCIÓN LUDOTECA DE VERANO 2026

La Ludoteca de Verano 2026 dará comienzo el día 22 de junio y finalizará el 31 de julio en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Las edades de los y las participantes estarán comprendidas entre los 3 a 12 años.

TENDRÁN PRIORIDAD LOS NIÑOS Y NIÑAS CON PROGENITORES O TUTORES LEGALES QUE TRABAJEN EN EL MISMO PERÍODO Y HORARIO DE LA LUDOTECA, ASÍ COMO USUARIOS HABITUALES DE LA MISMA.

Las personas interesadas en la participación de sus hijos/as en la actividad deben presentar:

- **Este modelo de solicitud que se puede encontrar en el Ayuntamiento o descargar de la sede electrónica.**
- **Certificado emitido por la empresa donde se refleje que el progenitor/es o tutor/es legal/es trabajan durante el período y horario del campamento.**
- **Libro de familia.**
- **DNI, NIE de progenitor/progenitores, tutor o tutores legales.**

En las dependencias municipales entre los días 1 al 10 de junio en horario de 09.00 a 14.00 horas o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento desde el día 1 hasta las 14.00 horas del día 10 de junio de 2026.

Márquese la opción que proceda:

- No trabaja ningún progenitor o tutor legal
- Trabaja en el horario y período elegido un progenitor o tutor legal
- Trabajan en el horario y período elegido los dos progenitores o tutores legales

D./D^a..... como
padre/madre o tutor legal de

Ayuntamiento de Orusco de Tajuña

SOLICITA, que sea incluido/a en esta actividad para participar en la misma durante el siguiente período:

MES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
JUNIO	22 <input type="checkbox"/>	23 <input type="checkbox"/>	24 <input type="checkbox"/>	25 <input type="checkbox"/>	26 <input type="checkbox"/>
JUNIO	29 <input type="checkbox"/>	30 <input type="checkbox"/>			

MES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
JULIO			1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
JULIO	6 <input type="checkbox"/>	7 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	10 <input type="checkbox"/>
JULIO	13 <input type="checkbox"/>	14 <input type="checkbox"/>	15 <input type="checkbox"/>	16 <input type="checkbox"/>	17 <input type="checkbox"/>
JULIO	20 <input type="checkbox"/>	21 <input type="checkbox"/>	22 <input type="checkbox"/>	23 <input type="checkbox"/>	24 <input type="checkbox"/>
JULIO	27 <input type="checkbox"/>	28 <input type="checkbox"/>	29 <input type="checkbox"/>	30 <input type="checkbox"/>	31 <input type="checkbox"/>

Márquense los días de asistencia del niño o niña.

PLAZAS LIMITADAS.

DATOS DEL NIÑO/A

Nombre:

Apellidos:

Fecha de Nacimiento:

Curso:

Teléfono del padre/madre o tutor legal:

Dirección:

Correo electrónico:

Ayuntamiento de Orusco de Tajuña

AUTORIZACIÓN PARA FOTOS Y VIDEOS

D./D^a.

con DNI en calidad de madre, padre o tutor legal de

autorizo al Ayuntamiento de Orusco de Tajuña, a que realice y publique imágenes o videos individuales o en grupo que se hagan sobre las actividades del campamento.

En Orusco de Tajuña, a de de 202

Firma,
(nombre y apellidos)

AUTORIZACIÓN PARA SALIDAS DENTRO DEL MUNICIPIO

D./D^a.

con DNI en calidad de madre/padre o tutor legal de

autorizo al Ayuntamiento de Orusco de Tajuña a que mi hijo/a participe en las salidas que con motivo de la realización de las actividades de la ludoteca durante el periodo comprendido entre el 22 de junio y 31 de julio se lleven a cabo en otros recintos, vías públicas, parques o equipamientos municipales diferentes a la sede de la ludoteca.

En Orusco de Tajuña, a de de 202

Firma,
(nombre y apellidos)

NOTAS IMPORTANTES:

1. Las pre-inscripciones se recogerán entre el **1 y el 10 junio**. Junto a la solicitud es imprescindible adjuntar documento o documentos que justifiquen que los progenitores o tutores legales están trabajando en el período y horario de la ludoteca.
2. El estudio de las solicitudes se realizará entre los días **11 y 12 de junio** atendiendo a los siguientes criterios:
 - 1º- Ambos progenitores o tutores legales se encuentren trabajando coincidiendo con el período y horario de la ludoteca.
 - 2º- Ser usuarios habituales del servicio de ludoteca en 2026.
 - 3º- Periodos más largos de uso del servicio.
 - 3º- **Orden riguroso de registro de entrada de documentación completa.**
3. La notificación a los participantes se efectuará el día **15 junio**.
4. El pago de la inscripción la Ludoteca de Verano 2026 se efectuará por el periodo seleccionado entre los días 16, 17 y 18 de junio o bien con tarjeta bancaria en el Ayuntamiento o a través de transferencia bancaria en el número de cuenta: ES09/3081/0231/8423/9528/7226
Los seleccionados, que elijan como forma de pago la transferencia bancaria, deben presentar en las dependencias del Ayuntamiento el justificante de ingreso de la cuota hasta el día **18 de junio**.
5. La cuota se regirá por lo estipulado en el artículo 4 de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de ludoteca municipal publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 306 del 24 de diciembre de 2012, de tal forma que el precio es el siguiente:

Semana	45,00€
Mes de Julio completo	150,00€

SEMANAS COMPLETAS, NO SE ADMITIRÁN DÍAS SUELTOS.